

New Jersey Spring Power & Gas Variable

Spring Energy RRH, LLC d/b/a Spring Power & Gas
2500 Plaza 5, Harborside Financial Center, Jersey City, NJ 07311
Tel No. 1.888.710.4782 springpowerandgas.us
TPS Elec License No.: ESL-0176TPS Gas License No.: GSL-0153



Términos y Condiciones del gas natural con compensaciones de carbono y/o de la electricidad con RECs

1. Autorización para Cambiar y Contrato de Venta y Compra de Gas Natural y / o Electricidad: Este es un acuerdo entre Spring Energy RRH, LLC d/b/a Spring Power & Gas ("Spring" o "TPS") y el cliente que suscribe ("Cliente") en virtud del cual el Cliente autoriza el cambio de proveedor a terceros del Cliente y se compromete a obtener el servicio de suministro de generación eléctrica y/o de gas natural de Spring (el "Acuerdo"). Sujeto a los términos y condiciones del presente Acuerdo, Spring se compromete a vender y entregar, y el Cliente se compromete a comprar y aceptar la cantidad de electricidad y/o gas natural, según los cálculos de Spring, necesarios para satisfacer las necesidades del Cliente en base a los datos de consumo obtenidos por Spring o por el calendario de distribución de la Compañía de Distribución Local (el "LDC", por sus siglas en inglés). La cantidad de electricidad y/o gas natural suministrada en virtud del presente Acuerdo está sujeta a cambios basados en datos que reflejan el consumo del Cliente obtenidos por Spring o el suministro programado del LDC. El LDC continuará la entrega de electricidad y/o gas suministrado por Spring.

2. Duración del Contrato. Este Acuerdo entrará en vigor con la primera lectura de su medidor por parte de su LDC después que su inscripción sea aceptada y continuará en una base de mes a mes. Al recibir el servicio en una base de mes a mes, cualquiera de las partes puede cancelar o dar por terminado este Acuerdo mediante aviso previo por escrito de la terminación a la otra parte, con 30 días de anticipación.

3. Precios, Facturación y Terminación. A través de nuestro programa Spring Green, su consumo eléctrico coincide con nuestro producto Wind REC es Green-e Energy certificado (Certificados de Energía Renovable) (ver Sección 5). El precio para Spring Green incluye electricidad y nuestro producto Wind REC. El costo de la electricidad y nuestro producto Wind REC es variable. Su tarifa de electricidad será un precio variable por kilovatio hora. Esta tasa se establece en el Resumen del Contrato, que se incorpora a este acuerdo. A menos que se acuerde lo contrario por escrito, el precio de toda la electricidad vendida en virtud del presente acuerdo será un precio variable por kWh que reflejará el costo mayorista de la electricidad obtenida de todas las fuentes (incluida la capacidad, el equilibrio energético, la liquidación, Cargos de distribución y otros factores relacionados con el mercado, más todos los impuestos, comisiones, cargos u otras cuotas aplicables y los costos, gastos y márgenes de Spring. Usted acepta y entiende su precio de electricidad y las REC pueden fluctuar de mes a mes. Los precios actuales e históricos de Spring no son un indicador de los precios futuros de Spring. Spring no garantiza ningún ahorro. A menos que se acuerde lo contrario por escrito, los precios de Spring pueden ser más altos o más bajos que la tasa de suministro del LDC. Spring no ofrece facturación presupuestaria para sus cargos de servicio de suministro eléctrico.

Para el gas natural, bajo el programa de Zero Gas de Spring, su consumo de gas natural es igualado con compensaciones de carbono (ver Sección 6). El costo del gas natural y las compensaciones de carbono son variables. Su tarifa para el gas será un precio variable por térm. Esta tasa se establece en el Resumen del Contrato, que se incorpora a este acuerdo. A menos que se acuerde lo contrario por escrito, el precio de todo el gas natural vendido bajo este Contrato será un precio variable por térm que reflejará el costo al por mayor del gas natural obtenido de todas las fuentes (incluyendo mercancía, capacidad, almacenamiento y equilibrio) El Punto de Entrega y otros factores relacionados con el mercado, además de todos los impuestos, tarifas, cargos u otras tasaciones aplicables y los costos, gastos y márgenes de Spring. Usted acepta y entiende que su precio para el gas natural y las compensaciones de carbono pueden fluctuar de mes a mes. Los precios actuales e históricos de Spring no son un indicador de los precios del futuro de Spring. Spring no garantiza ningún ahorro. A menos que se acuerde lo contrario por escrito, los precios de Spring pueden ser más altos o más bajos que la tasa de suministro de LDC. Spring no ofrece facturación presupuestaria para sus cargos de servicio de suministro de gas natural.

Spring facturará al Cliente mensualmente por electricidad y / o gas natural entregado bajo este Contrato, según lo medido por el LDC, y el Cliente pagará cada factura en su totalidad dentro de los 20 días de la fecha de factura o estará sujeto a un cargo por pago atrasado del 1,5% por mes. El Cliente recibirá una factura por el servicio proporcionado por Spring, a menos que el LDC provea una factura consolidada tanto para el producto como para el servicio de entrega. El precio de nuestro programa Spring Green incluye el costo de la electricidad y el producto Wind REC. Para el Zero Gas, el precio incluye gas natural combinado con compensaciones de carbono. Para los clientes inscritos en Spring Green y / o Zero Gas, la factura de LDC mostrará un precio combinado y no se desglosará. Spring puede asignar y vender las cuentas por cobrar del Cliente al PMA. En el caso de que no se remita el pago cuando se venza, Spring puede terminar el servicio bajo este Acuerdo de conformidad con las disposiciones de la Sección 8 de este Acuerdo. Se cobrará una tarifa de \$30 por todos los pagos devueltos.

Si hay un cambio adverso sustancial en la condición comercial o financiera del Cliente (según lo determine Spring a su discreción), o si el LDC es o no puede o no quiere facturar al Cliente directamente por la electricidad y / o gas natural entregado bajo este O si el uso de electricidad o gas natural del Cliente disminuye materialmente en más del 25% en comparación con el mismo mes del año anterior, o si el Cliente no revela a Spring cualquier cambio material que afecte o que se espera que afecte al uso del Cliente De electricidad o gas natural (incluyendo pero no limitado a la instalación de generación en sitio), o si el Cliente no cumple con sus obligaciones bajo este Acuerdo o paga o deposita cualquier depósito de seguridad requerido, entonces, además de cualquier otro recurso que pueda Spring podrá rescindir el presente Acuerdo de conformidad con las disposiciones de la Sección 9 de este Acuerdo.

4. Recompensas de Suministro. Spring ofrecerá al Cliente, ya sea un "5% Recompensas Ecogold" O un "3% Reembolso de Dinero en Efectivo" de los importes de suministro de la materia prima de electricidad y/o gas natural por las cuentas activas elegidas por el Cliente al comienzo del servicio de la materia prima de electricidad y/o gas natural bajo este Acuerdo. Cuentas Activas se definen como aquellas (i) que se facture más de \$ 0 y (ii) por las cuales Spring no ha recibido una solicitud en nombre del Cliente para suspender el servicio.

El 5% Recompensas Ecogold será del 5% de los cargos de suministro de materia prima de electricidad y/o gas natural facturados por la LDC en nombre de Spring bajo la factura combinada, excluyendo los impuestos de ventas y gastos de entrega LDC, el transporte y los costos de transmisión. Las Recompensas Ecogold inicialmente se concederán una vez que la recompensa sea igual a \$25. Todas las recompensas posteriores se otorgarán una vez que las recompensas sean igual a \$50.

El Reembolso de Dinero en Efectivo es el 3% de los cargos consecutivos de suministro de productos de gas natural y / o electricidad de 12 meses facturados por el LDC en nombre de Spring bajo la factura combinada, excluyendo los impuestos de ventas y gastos de entrega LDC, el transporte y los costos de transmisión. El Cliente debe permanecer con Spring por 12 ciclos consecutivos para poder recibir cualquier Reembolso de Dinero en Efectivo. El Reembolso de Dinero en Efectivo debe enviarse por correo al Cliente dentro de los 60 días después de cada ciclo de facturación de 12 meses durante el cual el Cliente toma el servicio de Spring.

Los cheques que permanecen sin cobrar después de un año le hará un cargo administrativo de \$0.25 por mes, pero no excederán de \$9.00 por cheque. Esta tarifa nos permite continuar hacer el cheque negociable y los fondos disponibles y no es recuperable y no reembolsable.

5. Certificados de Energía Renovable (REC). El programa Spring Green, que califica para los beneficios de Ecogold, garantiza que el consumo de electricidad del cliente sea igual al 100% con los Certificados de Energía Renovable (REC) procedentes de recursos eólicos renovables nacionales. Nuestro producto Wind REC es un Certificado de Energía Renovable (REC) y no contiene electricidad. Usted está comprando RECs de Spring Power & Gas además de electricidad. Un REC representa los beneficios ambientales de 1 megavatio (MW) de energía renovable que se puede emparejar con electricidad. Para obtener más información, visite www.green-e.org/rec. El costo de la compra de las REC por parte de Spring está incluido en su precio. Spring puede tomar hasta 12 meses después del final de cada año calendario bajo el cual este acuerdo está en vigor para hacer frente a cualquier deficiencia que pueda surgir en el contenido renovable de

electricidad vendida bajo este acuerdo en el año calendario anterior. Spring no garantiza que este producto se ofrecerá en el futuro o de forma continua y notificará al cliente 3 meses antes en el sitio web de Spring si Spring no puede comprar RECs.

6. Gas Natural Con Compensación de Carbono: El programa de Zero Gas de Spring, que califica para los beneficios de Ecogold, es un programa de gas natural con compensación de carbono que asegura que Spring compensa el 100% de las emisiones de dióxido de carbono del uso en gas natural del cliente mediante la compra de compensaciones de carbono. Las compensaciones de carbono proceden de proyectos forestales. Las emisiones de gases de efecto invernadero que se compensan con Zero Gas son aquellas asociadas con la combustión de gas natural en el punto de consumo solamente, y no incluyen las emisiones del ciclo de vida que se producen durante la extracción, producción o entrega. Spring calcula la cantidad apropiada de compensaciones de carbono para comprar basándose en las cifras proporcionadas por el United States Environmental Protection Agency. Spring puede tomar hasta 12 meses después del final de cada año calendario bajo el cual este acuerdo está en efecto para solucionar cualquier deficiencia que pueda surgir en el contenido de compensación de carbono del gas vendido bajo este acuerdo en el año calendario anterior. Spring no garantiza que este producto se ofrecerá en el futuro o de forma continua y notificará al cliente 3 meses antes en el sitio web de Spring si Spring ya no puede comprar créditos de carbono. Para obtener información sobre cómo calcular la cantidad de compensaciones de carbono, el Cliente debe consultar la etiqueta de contenido de compensación de carbono.

Green-e® Climate es un programa de certificación independiente para las reducciones de emisiones de gases de efecto invernadero (compensaciones de carbono) vendidas en el mercado voluntario. El logotipo de Green-e Climate identifica las compensaciones de carbono que cumplen con las altas normas ambientales y de protección al consumidor del programa. Para obtener más información sobre los requisitos de certificación Green-e Climate, visite www.green-e.org/climate o envíe un correo electrónico a climate@green-e.org. Estas compensaciones de carbono representan la reducción de una cantidad específica de emisiones de gases de efecto invernadero (GHG). Mediante la compra de estas compensaciones, usted solo tiene derecho a todas las reclamaciones asociadas sobre los beneficios ambientales que encarnan. Las compensaciones de carbono son un producto ambiental real, no una donación o inversión en un futuro proyecto de reducción de emisiones. Las reducciones de emisiones de GHG verificadas que compró proceden de proyectos que han sido validados y registrados bajo estándares de proyectos de alta calidad.

7. Asignación. El Cliente no podrá ceder sus intereses ni delegar sus obligaciones en virtud del presente Acuerdo sin el consentimiento expreso y por escrito de Spring. Spring puede vender, transferir, dar en prenda o ceder las cuentas, ingresos o ganancias provenientes del presente, en conexión con cualquier acuerdo de financiamiento y puede ceder este Acuerdo a otra entidad.

8. Autorización para divulgar información. El Cliente autoriza a Spring a obtener y revisar la "Información del Cliente" como se ha dicho está definido en N.J.A.C. Sección 14:4 -1.2, que incluye, pero no se limita a, nombre del cliente, dirección, número de teléfono, hábitos de uso u historial, picos de demanda y el historial de pagos, y la información sobre el historial crediticio del Cliente por parte de agencias de informes de crédito. Esta información puede ser utilizada por Spring para determinar si iniciará y/o continuará proporcionando el servicio de suministro de energía al Cliente y no será revelada a terceros a menos que sea requerido por la ley. La ejecución del presente Acuerdo por parte del Cliente constituirá la autorización para la divulgación de esta información a Spring. Esta autorización permanecerá en vigor durante el Plazo Inicial y cualquier Plazo de Renovación. El Cliente puede rescindir esta autorización en cualquier momento notificando por escrito de la misma a Spring o llamando a Spring al 1.888.710.4782. Spring se reserva el derecho a terminar el presente Acuerdo de conformidad con las disposiciones de la Sección 9 de este Acuerdo, en caso que el Cliente rescinda la autorización.

9. TPS Derechos de Terminación. Los servicios prestados por Spring al Cliente se rigen por los términos y condiciones de este Acuerdo. Como se establece en la Sección 10 del presente Acuerdo, el cliente tiene 7 días para rescindir el contrato hasta que se convierte en vinculante (el "Período de Rescisión"). Durante este período, Spring Power & Gas puede elegir no inscribir a un cliente de conformidad con la Sección 8 del presente Acuerdo, y notificará al cliente si la inscripción del cliente no se completa durante el período de rescisión. Spring tendrá derecho a terminar el presente Acuerdo en caso de incumplimiento del plazo(s) del Acuerdo por parte del Cliente, incluyendo, pero no limitado a, falta de remitir el pago según lo dispuesto en el presente Acuerdo. Spring proporcionará un aviso por escrito al menos 30 días antes de la terminación del servicio y proporcionar al Cliente la oportunidad de remediar la condición de terminación. Una factura

final se dictará dentro de los treinta (30) días después de la lectura final programada del medidor o si el acceso no está disponible, una estimación del consumo se utilizará en la factura final, que será igualada con posterioridad a la lectura final del medidor.

10. Derechos del Cliente Residencial. El cliente recibirá una notificación de confirmación de su elección de TPS, y el Cliente tendrá 7 días calendario desde la fecha de la notificación de confirmación para contactarse con la LDC y rescindir su selección. El presente Acuerdo no tendrá efecto sobre el Cliente residencial hasta que expire el periodo de confirmación de 7 días, y el cliente no haya rescindido y ni el cliente ni Spring tiene, directa o indirectamente, anulada la selección o inscripción terminado. No hay ningún cargo para el Cliente residencial por iniciar o detener el servicio de suministro eléctrico o de gas si se hace dentro de los términos de este Acuerdo. El Cliente residencial podrá cancelar el presente Acuerdo, con un preaviso de 48 horas sin cargo, como resultado de la reubicación dentro o fuera del área de la franquicia de la LDC, la discapacidad que hace que el Cliente de registro no pueda pagar por el servicio TPS, y/o el registro de muerte del Cliente. El cambio a un TPS competitivo no es obligatorio y el Cliente tiene la opción de permanecer con la LDC para el servicio básico de gas o de electricidad. Usted puede comunicarse con el servicio al cliente de la LDC al PSE&G (electricidad y gas): 1.800.436.7734; JCP & L (electricidad): 1.800.662.3115 y la Junta de New Jersey de la División de Servicios Públicos (New Jersey Board of Public Utilities Division "Board") al 609.341.9188 y la División de Asistencia al Cliente (Board Division of Customer Assistance) al 1.800.624.0241.

11. Agencia-Electricidad. Por el presente, el Cliente designa a Spring como agente para; (a) organizar y administrar contratos y acuerdos de servicio entre el Cliente y Spring y aquellas entidades incluyendo PJM dedicada a la generación, transmisión y distribución del suministro de electricidad para el Cliente; y (b) designar y programar con las entidades apropiadas, incluyendo la LDC, la entrega de electricidad y/o gas natural al Punto de Entrega y las instalaciones de consumo final del Cliente. Spring, como agente del Cliente, programará la entrega de un suministro adecuado de electricidad y/o gas natural que cumpla con los requisitos del Cliente según lo establecido por la LDC y en respuesta a la información proporcionada por la LDC. Los Puntos de Entrega para la electricidad será un punto en el bus de carga de Spring PJM. Estos servicios se prestan en condiciones de independencia mutua y la compensación basada en el mercado está incluida en el precio señalado anteriormente.

Agencia-Gas. Por el presente, el Cliente designa a Spring como agente para; (a) organizar y administrar contratos y acuerdos de servicio entre el Cliente y Spring, y entre transportistas de gasoductos interestatales de suministro de gas natural al Cliente; y (b) nominar y programar, con el gasoducto interestatal, el transporte de los suministros de gas natural de los Clientes a los Puntos de Entrega, y con el LDC para el transporte de los suministros de gas natural del Cliente desde los Puntos de Entrega a las instalaciones de uso final del Cliente; y (c) juntar el suministro total de gas natural del Cliente con dichos suministros de otros clientes atendidos por Spring para mantener la clasificación por el servicio de transporte de la LDC y resolver los desequilibrios que puedan surgir durante la vigencia de este Acuerdo. Spring, como agente del Cliente, programará la entrega de suministros adecuados de gas natural que cumplan con los requisitos del Cliente según lo establecido por la LDC y en respuesta a la información proporcionada por la LDC. Los Puntos de Entrega correspondientes al gas natural transportado por gasoductos interestatales serán las estaciones de puerta de la ciudad de la LDC. Spring se compromete a organizar el transporte del gas natural suministrado en virtud del presente Acuerdo a partir de los Puntos de Entrega a las instalaciones de uso final del Cliente. Estos servicios se prestan en condiciones de independencia mutua y la compensación basada en el mercado está incluida en el precio señalado anteriormente.

12. Titularidad. El Cliente y Spring acuerdan que la titularidad de, el control de, y el riesgo de pérdidas de la electricidad y/o gas natural suministrados por Spring bajo este Acuerdo se transferirá de Spring al Cliente en el(los) Punto(s) de Entrega. Spring indemnizará y mantendrá indemne al Cliente de todos los impuestos, regalías, comisiones u otros cargos incurridos antes del pase de titularidad con respecto a la electricidad y/o gas natural proporcionado a continuación.

13. Garantía. Este Acuerdo, incluyendo cualquier formulario de inscripción y archivos adjuntos aplicables, tal como está escrito constituye el Acuerdo completo entre el Cliente y Spring. Spring no representa o hace garantías distintas de las establecidas expresamente en éste Acuerdo, y Spring renuncia expresamente a todas las demás garantías, expresas o implícitas, incluyendo comerciabilidad y adecuación para un uso particular.

14. Fuerza mayor. Spring hará los esfuerzos comercialmente razonables para proporcionar electricidad y/o gas natural a continuación, pero Spring no garantiza un suministro continuo de electricidad y/o gas natural a los Clientes. Ciertas causas y eventos fuera del control de Spring ("Eventos de Fuerza Mayor") pueden provocar interrupciones en el servicio. Spring no será responsable por ningún tipo de interrupciones causadas por acontecimientos de fuerza mayor, y Spring no es y no será responsable de los daños causados por Eventos de Fuerza Mayor. Eventos de Fuerza Mayor pueden incluir actos de Dios, incendio, inundación, tormenta, terrorismo, guerras, disturbios civiles, actos de cualquier autoridad gubernamental, accidentes, huelgas, conflictos laborales o problemas, trabajo de mantenimiento requeridos, la imposibilidad de acceder al sistema de servicios públicos de distribución local, incumplimiento por parte de la LDC (incluyendo, pero no limitado a, un corte de instalación en sus líneas de distribución de gas), cambios en las leyes, reglas o regulaciones de cualquier autoridad gubernamental o cualquier otra causa fuera del control de Spring.

15. Responsabilidad. El remedio en cualquier reclamo o demanda por parte del Cliente contra Spring se limitará exclusivamente a los daños reales directos (que no excederá el importe de la única factura mensual más grande en los 12 meses inmediatamente anteriores del Cliente). En ningún caso, ya sea Spring o el Cliente, serán responsables por daños consecuentes, incidentales, indirectos, especiales o punitivos. Estas limitaciones se aplican sin tener en cuenta la causa de cualquier responsabilidad o daños. No hay terceros beneficiarios de éste Acuerdo.

16. Información de contacto de Spring. El Cliente puede comunicarse con el Centro de Atención al Cliente de Spring al 1.888.710.4782, de lunes a viernes de 9:00 am a 6:00 pm EST (el horario del centro de atención está sujeto a cambios). El Cliente podrá dirigirse por escrito a Spring a: 2500 Plaza 5, Harborside Financial Center, Jersey City, NJ 07311.

17. Resolución de Disputa. En el caso de una disputa de facturación o un desacuerdo que involucre el servicio de Spring a continuación, las partes harán sus mejores esfuerzos para resolver la disputa. El Cliente debe contactarse con Spring por teléfono o por escrito, según lo previsto anteriormente. Cuando Spring recibe una queja de un cliente o una consulta a través del centro de llamadas, por correo electrónico o por correo regular, el representante hará un registro de la queja y aplicará un número de caso o cualquier otro elemento de identificación. El representante investigará el fondo de la queja o la consulta y dará una respuesta al cliente dentro de los diez (10) días siguientes a la recepción de la queja o consulta. Si el Cliente no está satisfecho con la resolución presentada por el representante del centro de llamadas, el representante elevará la queja o consulta a un supervisor, quien revisará el asunto y responderá al Cliente dentro de los cinco (5) días hábiles. Si el Cliente no está satisfecho con la respuesta de Spring, Spring avisará al Cliente que el Cliente puede ponerse en contacto con la Junta al 1.800.624.0241 para solicitar un procedimiento alternativo de resolución de disputas o presentar una queja formal. Tras la recepción de una queja remitida por la Junta u otra agencia gubernamental, Spring responderá dentro de los veinte (20) días y de acuerdo a la dirección proporcionada por la Junta u otra agencia. El Cliente debe pagar la factura en su totalidad, a excepción de la cantidad en disputa específica, durante la tramitación de la controversia, y dicho pago será reembolsado si se justifica por la resolución final de la queja.

18. Elección de leyes. El lugar para cualquier demanda presentada para hacer cumplir cualquier término o condición de este Acuerdo o de interpretar los términos del mismo, recaerá exclusivamente en el Estado de Nueva York. Este Acuerdo se interpretará bajo y se regirá por las leyes del Estado de Nueva York sin tener en cuenta la aplicación de sus conflictos de principios legales.

19. Impuestos y leyes. Al menos que lo contrario sea establecido en el Acuerdo o previsto por la ley, todos los impuestos de cualquier clase, naturaleza y descripción vencidos y pagaderos con respecto al servicio prestado en virtud del presente Acuerdo, con excepción de los impuestos basados en los ingresos netos de Spring, serán pagados por el Cliente, y el Cliente acepta indemnizar y mantener Spring, por y contra cualquier y todo tipo de impuestos. Este Acuerdo está sujeto a presentes y futuras leyes, órdenes, normas, reglamentos o decisiones de una autoridad gubernamental competente debidamente constituida sobre el presente Acuerdo o de los servicios que se prestarán a continuación.

20. Cambios Regulatorios. Este acuerdo está sujeto a presentes y futuras leyes, órdenes, reglas, regulaciones o decisiones de una autoridad gubernamental debidamente constituida que reglamenta el presente Acuerdo o los servicios a ser prestados a continuación. Si el día de mañana se produce un cambio en cualquier ley, regla, regulación, tarifas, o estructura reguladora ("Cambio de Reglamentación") que afecte cualquier término, condición o disposición de este Acuerdo,

incluyendo, pero no limitado a los precios, Spring tiene el derecho a modificar el presente Acuerdo para reflejar tales cambios regulatorios mediante previa notificación de 30 días por escrito sobre dicha modificación al Cliente.

21. Servicio de emergencia. La LDC continuará respondiendo a las fugas y a las emergencias. En caso de una fuga de gas, la interrupción del servicio, corte de luz u otra emergencia, el Cliente debe llamar inmediatamente a la LDC y el personal de emergencia. PSE&G (electricidad y gas) al 1.800.436.7734, JCP&L (electricidad) al 1.800.662.3115.

22. Partes vinculantes. Este acuerdo es vinculante para las partes y sus respectivos sucesores y cesionarios legales.



Nuestro producto Wind REC es Green-e Energy certificado y cumple con las normas ambientales y de protección al consumidor establecidas por el sin fines de lucro, Center for Resource Solutions. Obtenga más información en www.green-e.org



Las compensaciones de carbono de Zero Gas están certificadas por Green-e® Climate, que requiere que las compañías proporcionen a sus clientes este aviso de precio, términos y condiciones de servicio.